



14 de Febrero de 2018

Boletín 350

## **Tizayuca celebra con gran éxito la Campaña de Matrimonios Colectivos 2018**

- **200 parejas unen sus vidas de manera legal.**

Por segundo año consecutivo, Tizayuca se posiciona como el primer municipio a nivel estatal en celebrar el mayor número de matrimonios durante la campaña colectiva gratuita que implementa la Presidencia Municipal a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) y la Oficialía del Registro de lo Familiar, para celebrar el Día del Amor y la Amistad.

Dicha ceremonia, estuvo encabezada por el presidente municipal, Gabriel García Rojas; la presidenta del DIF Tizayuca, Juana García Rojas; Víctor Hugo Camacho Aguilar, oficial del Registro de lo Familiar, integrantes de la Asamblea y funcionarios municipal, quienes fueron testigos de la unión legal de las 200 parejas que participaron en la Campaña de Matrimonios Colectivos Tizayuca 2018.

Durante la celebración, el titular del ejecutivo municipal, le dio lectura a la carta familiar, en la que establece que el matrimonio es el único medio moral y legal para fundar la familia, de conservar la especie y de suplir las imperfecciones del individuo.

Acompañado por los integrantes de la H. Asamblea Municipal; Gabriel García Rojas recalcó a los presentes que deben día a día fomentar el amor en la pareja, respetándose y refrendando su cariño para mantener una familia sólida y de valores, ya que el género humano no se da en la individualidad, sino en la dualidad conyugal que adquiere validez legal a través del matrimonio

Tras llevar a cabo el protocolo para los contrayentes, en el que se comprometen a respetarse mutuamente y brindarle legalidad a su matrimonio, el titular del ejecutivo municipal, dio a conocer que Tizayuca es el municipio que más matrimonios celebró durante esta campaña, incluso por arriba de municipios como Pachuca, Tulancingo y Mineral de la Reforma.

Cabe destacar que durante esta campaña, Uriel Yosimar Sinto García y Jaqueline Ramos Cruz, ambos de 18 años, fueron la pareja más joven en contraer matrimonio; mientras que Ramón Rodríguez Flores y Tomasa Félix Martínez Sánchez, de 80 y 72 años, fueron el matrimonio más adulto.

El presidente municipal dijo que gracias a este tipo de acciones, a las parejas que contrajeron matrimonio se les condonó el pago de un acta que de manera regular tiene un costo de mil 822 pesos y a domicilio mil 832 pesos.

En consecuencia, enfatizó, esta campaña contribuye directamente a la economía de las familias tizayuquenses, que buscan legitimar su unión y con ello, darle más certidumbre a sus descendientes.

Es preciso mencionar que como cada año se sumó el Instituto Énfasis con apoyo de arreglo y maquillaje para todas las novias de manera gratuita y que al finalizar el evento protocolario, los asistentes pudieron disfrutar de una amena convivencia.